



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 174, fecha: martes, 12 de Septiembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO

ANUNCIO ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS, PROCEDIMIENTO
ABIERTO, ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

2748

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación de edificio municipal para su conversión en local polivalente, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento San Andrés del Congosto

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ayuntamiento San Andrés del Congosto

2) Domicilio: Plaza Mayor, número 1

3) Localidad y código postal: 19237 San Andrés del Congosto



4) Teléfono: 949857077/655660646

5) Telefax: 949857077

6) Correo electrónico: ayuntamientosanandresdelcongosto@yahoo.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dguadalajara.es >Perfil del contratante.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: fin del plazo para presentación de solicitudes

d) Número de expediente: 008/2017

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Obras

b) Descripción: rehabilitación edificio municipal, conforme proyecto redactado.

c) Lugar de ejecución:

1) Domicilio: C/ Cembro, número 4.

2) Localidad y código postal: 19237, San Andrés del Congosto

d) Plazo de ejecución: 7 meses.

e) Admisión de prórroga: no

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45210000-2

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 95.424,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 86.750,00 euros. Importe total (IVA incluido): 95.424,00 euros.

6. Garantías exigidas.

- Provisional (1% del presupuesto del contrato): 954,24 euros.



- Definitiva (5%): 4.337,50 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

A) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

b) En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes:

a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras, especialmente los responsables del control de calidad, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

c) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.

d) En los caso adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.

e) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.

f) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: 26 días a partir del día siguiente de la publicación del



presente anuncio en el BOP de Guadalajara y Perfil del Contratante.

b) Modalidad de presentación: presencial y medios admitidos en la ley 39/2015, de 1 de octubre.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento San Andrés del Congosto.
2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
3. Localidad y código postal: 19237 San Andrés del Congosto.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: mesa de contratación.

b) Dirección: Plaza Mayor, número 1.

c) Localidad y código postal: 19237 San Andrés del Congosto.

d) Fecha y hora: día vigésimo después del término del plazo para presentar solicitudes, a las 12:00 horas.

En San Andrés del Congosto, a 6 de septiembre de 2017. La Alcaldesa, Concepción Trujillo Palancar